AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4627

RESOLUCIÓN 1497/2022, de 24 de agosto, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Iker Letamendi Membibre como Director Económico Financiero de la Red Salud Mental de Araba.

Mediante Resolución 772/2018, de 20 de agosto de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Iker Letamendi Membibre a para desempeñar el puesto de Director Económico Financiero de la Red Salud Mental de Araba.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Iker Letamendi Membibre como Director Económico Financiero de la Red Salud Mental Araba.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 31 de agosto de 2022.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Red Salud Mental de Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de agosto de 2022.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.